

CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO CANAL RUFINO ORTEGA

República Argentina - Provincia de Mendoza - Departamento General de Irrigación

Expte. N° 775.465/2019 – Res. Sup. N° 1076/2019
CT/BID N°GRT/MC-14303-AR
LPN N° CT/BID GRT/MC-14303-AR-01/18
Sepa N° CCSHC-22-LPN-O-C3.M1

Llamado a Licitación Pública Nacional

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Convenio de Financiamiento no Reembolsable de Inversión del Fondo de Múltiples Donantes para la Iniciativa de Energía Sostenible y Cambio Climático N°GRT/MC-14303-AR, firmado entre la Provincia de Mendoza y el Banco Interamericano de Desarrollo el día 24 de abril de 2014.
2. La provincia de Mendoza a través del Ministerio de Tierras y Recursos Naturales celebra con el Departamento General de Irrigación el Convenio Específico de Cooperación Técnica Científica y Tecnológica, a efectos de implementar el Programa de Adaptación a las Consecuencias del Cambio Climático en el Sistema Hidrológico de Cuyo AR G1003. Con el fin de ejecutar la medida piloto de adaptación descrita en el Componente 3 del Programa, se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el Contrato resultante del presente llamado a licitación.
3. El Departamento General de Irrigación invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la construcción del Reservoirio Canal Rufino Ortega. El plazo de construcción es de 365 días corridos (12 meses). El Presupuesto Oficial es de \$ 38.206.550. El sistema de contratación es por Ajuste Alzado.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en el Departamento General de Irrigación, Provincia de Mendoza, y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de lunes a viernes de 9:00hs a 12.30hs.
6. Los requisitos de calificación incluyen entre otros, demostrar haber ejecutado una Obra de Especialidad Similar dentro de los últimos cinco años de la presentación de la Oferta, cuyo objeto haya sido la Construcción de Plantas Potabilizadoras, Plantas de tratamiento de Efluentes Cloacales, Construcción de diques, embalses y reservorios, Presas de hormigón y azudes de derivación, Obras de mitigación y defensas aluvionales, Construcción de canales ó Construcción embalses de mitigación de crecidas.
7. Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de cuatro mil pesos argentinos (\$ 4.000). El método de pago será al contado.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 9:30 hs del día lunes 7 de octubre de 2019. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes y de todas aquellas personas que deseen asistir, en la dirección indicada al final de este Llamado, a partir de las 10:00 hs del día lunes 7 de octubre de 2019.
9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta que no será inferior al monto de 1% del Presupuesto Oficial.
10. La dirección referida arriba es: dirección para consultas, obtención del Documento de Licitación, presentación y apertura de Ofertas: Calle/Avenida: Av. España y Barcala. Ciudad: Ciudad de Mendoza. Código postal: 5500. Provincia: Mendoza País: República Argentina. Teléfono: 0261-423-4000 int. 231.
Dirección electrónica: wbarchi@irrigacion.gov.ar

Secretaría de Ambiente y
Ordenamiento Territorial



MENDOZA
GOBIERNO



IRRIGACIÓN
Somos el agua que produce